I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 19 de Julio de 2019

DECRETO N° 1,232

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 17 de Julio de 2019, certificados N° 507 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2019.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2019.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
24	01	008		Premios y Otros	600
				TOTAL	600

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
22	07			Publicidad y Difusion	600
				TOTAL	600

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCIÓN DE CONTROL

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

bbvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo